



## VACUNACIÓN DE RESCATE FRENTE AL MENINGOCOCO ACWY EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

### ¿Qué es la enfermedad meningocócica?

Es una infección causada por una bacteria conocida como meningococo. Es una enfermedad poco frecuente pero grave y puede producir complicaciones graves para toda la vida.

### ¿A qué edad se administra la vacuna?

En enero de 2019 el [Calendario Vacunal para toda la vida de Castilla y León](#) sustituyó la vacuna antimeningocócica conjugada frente al serogrupo C (Men C) por la vacuna tetravalente ACWY (Men ACWY) a la edad de **12 meses** (a partir de la cohorte nacida en 2018) **y a los 12 años de edad** (a partir de la cohorte nacida en 2007).

Desde finales de mayo de 2020 se incluye en el calendario a la edad de **14 años**, junto a la vacuna Td (cohorte nacida en 2006)

### ¿Quiénes deben vacunarse ahora?

Toda la población nacida entre los años **2001 y 2002**

### ¿Cuándo?

**A partir del 15 de julio** se ampliará la vacunación a las cohortes nacidas en 2001 y 2002.

### ¿Se ampliará la campaña de vacunación a otras edades?

Si, hasta cubrir a todos los adolescentes y jóvenes **entre 13 y 18 años** (nacidos entre los años 2001 y 2006).

La vacunación se realizará de forma gradual en 2-3 años.

### ¿Por qué?

Justifica el uso de esta vacuna frente al meningococo que amplía la protección frente 4 serogrupos (A, C, W e Y):

- las características de la transmisión del meningococo
- el aumento de casos producidos por serogrupo W e Y en los últimos años
- la efectividad y duración de la protección generada por la vacuna
- su efecto sobre el estado de portador
- su seguridad

Los adolescentes y jóvenes son el grupo de población que puede favorecer la transmisión de la enfermedad al presentar el mayor porcentaje de **portadores asintomáticos** de meningococo en la nariz o garganta (pueden infectarse aunque no tengan síntomas).

A partir de ellos, el meningococo se transmite de persona a persona a través de las secreciones respiratorias mientras el microorganismo permanezca en la nasofaringe.

Al vacunar a adolescentes y jóvenes se pretende proteger al resto de la población, incluyendo tanto a niños y niñas como a la población adulta y mayores de 65 años mediante el desarrollo de **protección comunitaria**.



### ¿Dónde vacunarse?

La vacunación se realizará de igual forma al resto de vacunas incluidas en el calendario vacunal en los centros de salud y puntos de vacunación autorizados.

La población a la que va dirigida la vacunación deberá solicitar **cita previa** con su enfermera en su centro de vacunación habitual.

### ¡No olvides llevar la cartilla de vacunación!

### ¿Es seguro acudir a vacunarse?

Si. Todos los puntos de vacunación deberán cumplir con las medidas de seguridad y control de la infección frente a coronavirus establecidos en Castilla y León (accesos libres de riesgo, atención en consultas y horarios específicos, salas de espera, acompañantes, uso de mascarillas, etc.)

### Vacunación y COVID-19

Las **personas que han superado la COVID-19** pueden vacunarse con normalidad, siempre que se haya finalizado el periodo de aislamiento recomendado. Los **contactos estrechos** de un caso confirmado podrán vacunarse una vez superado el periodo de cuarentena sin haber desarrollado síntomas.

### ¿Cuántas dosis?

Se administra **una sola dosis** intramuscular en el deltoides.

## POBLACIÓN DIANA

---

**Nº de personas por PROVINCIA y cohorte de nacimiento. Fuente REVA**

PROVINCIA	COHORTE 2001	COHORTE 2002	TOTAL
AVILA	1.399	1.377	2.776
BURGOS	3.107	3.152	6.259
LEON	3.600	3.551	7.151
PALENCIA	1.318	1.301	2.619
SALAMANCA	3.220	2.854	6.074
SEGOVIA	1.483	1.454	2.937
SORIA	840	785	1.625
VALLADOLID	4.844	4.880	9.724
ZAMORA	1.216	1.307	2.523
<b>TOTAL</b>	<b>21.027</b>	<b>20.661</b>	<b>41.688</b>